



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 327

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 6 de Febrero de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*Santa Dorotea, virgen y mártir.*—Nació Santa Dorotea en Cesarea de Capadocia, y consagró á Dios su virginidad desde sus más tiernos años. Habiendo confesado públicamente la fé de Jesucristo, dispuso el presidente Apricio fuese llevada á una casa donde vivian dos malas mujeres que habían renegado de la religión cristiana. Así se verificó; mas en vez de vencer la constancia de Dorotea, ésta persuadió á las mujeres, y se convirtieron de veras á Dios. Todas tres padecieron martirio en defensa de la fé católica, con asombro y admiración de los mismos tiranos.

D. B. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS McCONACHY, DENTISTA.
Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

Lo primero, es lo primero

Los ministros de Guerra y Marina, desoyendo las advertencias de su compañero el de Hacienda, continúan impertóritos en su propósito de reforzar el presupuesto de gastos de sus respectivos departamentos.

Para fundamentar su actitud, los señores Correa y Auñón muestran uno y otro día solícitos á hacer ver la necesidad de que completemos la defensa de nuestras costas, aumentemos el contingente del ejército y engrosemos el número de barcos que constituye nuestra marina de guerra.

No vemos nosotros la necesidad de semejante refuerzo, pues perdidas las colonias y desaparecido en consecuencia el peligro que constantemente venía amenazándonos, no nos veremos en la precisión de enviar hombres á destinos distantes en muchas leguas de la península, ni será menester distraer los barcos de nuestras costas con la consigna de que vayan á bordear las de mares lejanos que quizás no surcaremos más.

Más conveniente y sobre todo más práctico, sería que el gobierno se esforzase en mejorar la instrucción pública, procurarse el más rápido desarrollo de nuestros intereses comerciales y ajustase siempre su conducta á las necesidades de la nación.

Hoy por hoy no es una necesidad el mejoramiento del ejército y de la marina. Destinadas estas instituciones á la defensa del poderío hoy que no tenemos otra cosa defender que no sea la península y que ninguna de las regiones que la forman ha de ser ambicionada por la legión extranjera, aunque otra cosa digan los que gustan de reflejar pesimismo estúpido, no creemos necesario ni siquiera puesto en razón que los señores Correa y Auñón se obstinen en aumentar el capítulo de gastos sin tener en cuenta para nada, el estado lastimoso de nuestro tesoro.

El comercio, la agricultura, la industria y la instrucción, son ramas principales de nuestra existencia y como tales dignas de que todas las miradas se reconcentren en ellas. Resquebrajados como están, su mismo estado de descomposición exige, reclama imperiosamente que sean atendidas con toda solicitud, por cuanto de continuar sumiéndolas en el olvido en que se las ha tenido, su resquebrajamiento llegaría á un límite tal, de tal modo se agrandaría el mal y tan graves serían las consecuencias que este acarrearía, que el peligro en su magnitud envolvería nuestro poder, para inutilizarlo en absoluto.

Por eso creemos necesario que se atien-

da con preferencia á los elementos que dependen del trabajo, á los que sin haberse mezclado nunca en las luchas de la política, ni haber participado por lo tanto de sus pasiones mantienen aún con algún esplendor los prestigios de España y tienden en sus gestiones á asentarlos sobre base firmísima.

Ahí está esa agricultura esquilada, sin brazos que la protejan, ahí esa enseñanza en un estado que da grima y excita muchas veces á la desesperación, ahí ese comercio tropezando con mil trabas enojosas para su desarrollo y ahí esa industria teniendo que luchar con imposibles para llegar en su progreso al estado floreciente se suspira con bien justificado anhelo.

Pues cuanto factores tan primordiales de la vida de la nación se ven perseguidos por la desgracia y de su mejoramiento depende antes que de nada el bienestar del país, cuando la riqueza está oculta y no se ha considerado aún oportuno desentrañarle para hacerla brillar en la superficie justo es que las clases directoras se afanen por acudir con su voluntad y con su talento allá donde las circunstancias lo reclamen, allá donde sea preciso moverse y menester que ese movimiento se encamine en su fuerza á la consecución de una aspiración justamente sentida.

Es preciso que la acción de los poderes públicos se ejercite sobre todos. Deber moral es este, y como tal, digno de que se le dé el cumplimiento más exacto.

En consecuencia, justo es que los que ponen su valer el servicio de la patria y están siempre prestos á sacrificarse por su prosperidad, contribuyan dentro de su acción y de su trabajo cada uno con la fuerza de su voluntad y con el valor de sus iniciativas, á la acrecencia de la riqueza general.

Necesario es que en estos momentos de abatimiento, de terrible marasmo, trabajemos todos por la solidaridad de la riqueza pública y que nos esforcemos en evitar su destrucción. Y para ello es preciso no pensar en generosidades imprudentes, no dar calor á empresas ilusorias y no volver la vista á los tiempos que pasaron.

Hoy tenemos que pensar en la construcción del mañana, atemperando para ello nuestro carácter al sentido práctico y no al ilusorio, acomodando prudentemente nuestros proyectos á nuestras fuerzas y no á lo que no existe en nosotros ó inútilmente podemos pretender.

Por esto nosotros, en conclusión, juzgamos improcedente el recargo del presupuesto de gastos de guerra y marina, así como juzgamos de necesidad imperiosa que se mejoren y atiendan con toda solicitud los servicios que dependen del Ministerio de Fomento.

Y una vez logrado el afianzamiento de factores tan indispensables para el equilibrio de las fuerzas de la nación, tiempo tendremos luego, de acuerdo siempre con la progresión de nuestra riqueza, de pensar en el mejoramiento del ejército y de la marina y de abrillantar su estado y condiciones.

LIRISMOS

MEDITACIÓN

Los pensamientos que me entristecen ¿de dónde vienen? ¿á dónde van?

ZORRILLA.

Los pensamientos que me entristecen ¿de dónde vienen? ¿á dónde van? Cuando á mí llegan mi fé oscurecen, y cuando lejos desaparecen crece mi amargo, doliente afán!

—¿De dónde vienen? Mi fé lo ignora; tal vez del alma, que esclava llora, vagos recuerdos de dicha son. ¿A dónde vuelan?—Mi afán no sabe si á un mundo suben donde él no cabe, ó dentro espiran de su región.

Ya sólo alcanzo su amargo duelo cuando en mí paran su errante vuelo,

y cuando dejan, de mí al pasar, en el vacío suspensa el alma, cual débil nave que triste calma detiene en medio del ancho mar!

Y en esta vaga región oscura tal vez las sombras de mi amargura pasar con ellos jamás verá, basta que el alma triunfal remonte su vuelo en busca de otro horizonte que ansiosa mira mi eterna fé!

En tanto, lejos de su esperanza, el alma mía, que el bien no alcanza, gimiendo vive con hondo afán; ¿por qué entre sombras mis penas crecen? los pensamientos que me entristecen ¿de dónde vienen? ¿á dónde van?...

EVARISTO SILIÓ.

Los asesinatos de Withechurch

Nuestros lectores, y sobre todo nuestras lectoras, recordarán aún con terror los fantásticos y terroríficos relatos que sobre los espantosos crímenes de Jack el destripador, el famoso asesino de Londres, publicaba la prensa de Madrid, tomándolos de sus colegas ingleses.

Se atribuían por el vulgo, siempre impresionable y predisposto á lo extraordinario, á la persona misteriosa del asesino, proporciones y figura monstruosas, y nadie al evocar al terrible asesino podía figurárselo sin garras de tigre, cuerpo hercúleo y rostro de hiena.

Pues bien, en una novela que con el título de *Los asesinatos de Whitechurch* se relata minuciosamente la terrible historia con pelos y señales.

La obra presenta la doble é interesante particularidad de haber sido escrita por un sacerdote, y ofrecer, bajo la forma novelesca la «verdad verdadera» acerca de Jack el destripador, el asesino tremendo y misterioso cuyos crímenes ensangrentaron tantas veces el barrio londinense de Whitechapel.

No hay que recordar las hazañas del famoso asesino. Todo el mundo sabe cómo durante muchos meses apenas transcurrió una semana sin que al amanecer, en una calle desierta se encontrase el cadáver de una mujer de mala vida. También se sabe que la policía no pudo sorprender jamás al asesino; y de igual modo se conoce cómo los crímenes cesaron de pronto y no volvió á saberse de Jack, á quien los polizontes ingleses creyeron reconocer un día en el cadáver de cierto ahogado extraído de las aguas del Támesis.

Pues bien, todo esto lo desmiente el autor de la novela que se cita. El sacerdote novelista afirma haber recibido en confesión al criminal, quien le autorizó para que publicara el relato de sus hechos con las variaciones necesarias en el texto, á fin de que nadie pudiese dar con el desalmado matador de mujeres.

El confesor ha cumplido el encargo. Al publicarse el libro de los reporters han asediado al sacerdote para que diga alguna cosa más de lo expuesto en el libro.

Nada ha podido conseguirse. El religioso se ha limitado á declarar con general sorpresa que Jack destripador era un cirujano, ya muerto, muy buena persona, de reputación sin tacha á quien acometió la manía del crimen desde que se afilió á una Liga para la moralización de las mujeres de mala vida.

A esto queda reducida la terrible y hasta ahora desconocida personalidad del terrible asesino: un monomaniaco alucinado por las falsas ideas de moralidad.

Ya lo saben los que forman parte de esas Ligas que ponen en ridículo á sus socios, como pasa en el célebre Ejército de la Salud, que pasea sus uniformes por las ciudades de Inglaterra. Liga contra los bebedores que no impide, sin embargo, que sólo en Londres se consuma más alcohol que en toda España.

Ya lo saben—dice el colega que nos

inspira estas líneas;—los que entran en una Liga no saben como saldrán de ella.

NOTA AGRÍCOLA

GARBANZOS EXTRANJEROS

Desde el año 1891 las ventas de este producto agrícola, no solo se hicieron difíciles, sino imposibles, á causa de la invasión de garbanzos extranjeros en nuestros mercados.

Italia, en el citado año, nos envió 17 y medio millones de kilogramos.

Marruecos, 13 y medio millones. Méjico, 2 y medio millones y Turquía 5 millones.

Como era lógico, los cosecheros de garbanzos sufrieron una considerable baja en sus ventas y reclamaron por ante el señor ministro de Hacienda para que tuviese en cuenta este producto en la formación de la ley arancelaria que por aquella época se discutía.

En el nuevo arancel, hoy vigente, y que comenzó á regir en el año 1892, los garbanzos figuran en la partida 303, pagando como legumbres secas, 5'20 pesetas por la primera columna y 4'50 por la segunda, ó sea por las naciones convenidas.

Italia, en dicho año de 1892, baja su importación en más de 2 tercios, enviándonos solamente 5 y medio millones de kilogramos.

Marruecos, perdió también 2 millones y nos importó 11 millones de kilogramos.

Turquía, millón y medio.

Méjico, no llegó al millón, pero en cambio apareció Francia, importándonos 3 y medio millones y Austria millón y medio de kilogramos de garbanzos.

Los garbanzos que importa Francia proceden de Argel.

La importación total fué de 27 millones de kilos, procedentes de las naciones citadas, y además de Alemania, Argelia, Gibraltar, Grecia, Holanda, Inglaterra y Portugal, Rumanía, Túnez, posesiones inglesas del Asia, 330.494 kilos.

Tornan los labradores por medio de sus diputados á formular nueva queja, pero ni el Arancel se varía, ni se toma disposición alguna, y en el año 1893 nos importa Italia 6.658.146 kilogramos; Marruecos 5 y medio millones; Francia, tres millones; Méjico, millón y medio; Rumanía, igual cifra; Austria, 1.201.829 kilogramos, y Gibraltar, 656.994.

La importación total fué de 21.665.898 kilogramos.

En el año 1894, aumenta la importación en más de 10 millones, alcanzando la cifra de 32.701.234 kilogramos.

Italia nos importó 9 millones 269.146 kilos; Francia siete y medio millones; Marruecos, 7 millones; Méjico, 2.360.637; Austria, un millón, y otras potencias, cantidades que no llegan á kilos 300.000, excepción de Inglaterra, que nos envía 797.261 kilogramos.

En el año 1895, y por efecto de las malas cosechas habidas en el extranjero, la importación de garbanzos sólo ascendió á la cifra de 17.588.577 kilogramos, y en los nueve primeros meses del año de 1896 asciende á la cantidad de 12 millones 894.202.

El garbanzo de 13 reales arroba sale á 30 céntimos de peseta el kilo, y en las tiendas se vende á 60 céntimos.

Como se vé, esta importación de garbanzo extranjero significa una ruina para el labrador, puesto que le cercena la venta del único producto de la tierra, que era su sostén y el de su familia, dado que en España se produce garbanzo en cantidad suficiente, no sólo para el consumo, sino también para la exportación.

Por si esto no fuera bastante, para que el Gobierno se fije en producción de tanta importancia, hay otro dato que no debe pasar desapercibido.

El garbanzo mejicano, el marroquí y el italiano, vienen en su totalidad ataca-

dos del coco, que es una especie de polilla que los agujerea, y resulta nocivo para la salud.

INSTANTÁNEAS

Por los pobres.

La crisis general que se nota en Santander y que alcanza á todas las manifestaciones de la actividad y de la inteligencia, repercute, triste y dolorosamente, en la clase menestral y jornalera á la que la carestía de los artículos de primera necesidad, la falta de trabajo continuado y la perspectiva de que falte del todo y vengan días horribles de frío, sin pan ni lumbre, tienen próxima á la desesperación.

Esos honrados hijos del trabajo, que se dejarían morir antes que pedir una limosna, son acreedores á que las autoridades les presten auxilio y protección, promoviendo nuevas obras y dando impulso á las antiguas, en cuya meritoria labor podría muy bien ayudarlas los particulares pudientes.

La beneficencia domiciliaria también podría hacer algo por esos desgraciados.

Tengamos todos caridad, que bien la merecen, esos desheredados de la fortuna, que no tienen la culpa de la situación en que se encuentran. Pensemos, cuando nos divertimos, cuando nos hallamos bien alimentados y abrigados, en los que carecen de todo y no piden sino trabajo.

J. R.

El descanso dominical y Leon XIII

Hace unos días, un Prelado exponía á Su Santidad la situación de su Diócesis y le hablaba en especial del aumento progresivo de la profanación del domingo. Al llegar aquí, el semblante del Soberano Pontífice se cubrió de profunda tristeza.

«La violación del domingo—dijo el Papa— es precursora de toda clase de desgracias, es la extinción de la fé, el abandono de la oración, el olvido de la eternidad. Es la supresión de Dios en la vida del hombre. Un pueblo que generalice esta violación, es un pueblo ateo. ¿Se quiere hacer esa terrible experiencia? ¿Se quiere afrontar la justicia de Dios?» «La profanación del domingo—decía también Pío IX,—generalizada en un pueblo es un pecado mortal nacional, que atrae sobre él el castigo de Dios. Un país en que no se observa el domingo, marcha á pasos agigantados á su ruina».

¡Ay! ¡Si España, si todos los católicos abrieran los ojos!

CRÓNICA

LA AZUCARERA MONTAÑESA

Interesante á los cultivadores de remolacha azucarera

La *Azucarera Montañesa* con objeto de dar todo género de facilidades á los cultivadores de remolacha, que también son ganaderos, ha acordado facilitarles *gratis el primer año*, la pulpa que queda como residuo de la fabricación. Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos, y por lo tanto aquella en que de otro modo tendrían que acudir á emplear la yerba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador será la mitad aproximadamente en peso del de remolacha que haya vendido á la *Sociedad*.

Los agricultores que deseen hacer contrato con *La Azucarera Montañesa* para el cultivo de la remolacha, dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, á las oficinas que la misma tiene establecida en Santander, Plaza del Príncipe, número 5, entresuelo.

En los días 7 y 8 del actual, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, se procederá en las oficinas del Depósito de Ultramar al pago de las asignaciones de Cuba y Filipinas.

Ya que por el gobierno se está pensando en suprimir el impuesto de guerra, creemos que los que primero debieran gozar de este beneficio son los empleados del Estado, de la Diputación y el Municipio, que disfrutan un modesto jornal de seis y ocho reales sujeto á tres descuentos: el 11 por 100 del total, el 10 por 100 de este 11 y el 20 por 100 de la suma total de estos dos últimos recargos.

Ayer se celebró la Junta general de accionistas de la Sucursal del Banco de España en esta capital dándose lectura de la Memoria en la que constan al detalle las operaciones realizadas por dicho establecimiento de crédito, durante el año de 1898 último.

El señor director de la Sucursal, don Matías Torres, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de dicha Memoria. Agradecemos el envío.

La Cruz Roja dirige un llamamiento á todos los españoles para que acudan con sus donativos, ya en metálico, ya en efectos, en auxilio de las numerosas familias que en nuestro desastre colonial han perdido fortuna y modo de vivir y cuyo desembarco ha empezado ya en nuestros puertos.

Los donativos pueden entregarse en las oficinas de la asamblea, Huertas, 11, bajo, Madrid, y en las comisiones de la Cruz Roja, extendidas por toda la Península.

«El soldado que aseguró el *Heraldo* en uno de sus últimos números había sido víctima de un engaño al desembarcar en Santander, compareció ayer ante los jefes del ministerio de la Guerra.

De las declaraciones que el soldado ha hecho se desprende que la denuncia que formuló el *Heraldo* es completamente falsa.»

En uno de nuestros números anteriores nos ocupamos de este asunto y resulta que no nos habíamos equivocado al afirmar que la noticia carecía de fundamento y que indudablemente había sido sorprendido el *Heraldo*.

Repatriación

En el día 11 del corriente mes es esperado en este puerto el vapor correo «Ciudad de Cádiz» que salió de Cienfuegos el día 26 de Enero directo á Santander, conduciendo 1.140 repatriados.

El día 13 del mismo mes, llegará el vapor «Gran Antilla» que después de dejar en la Coruña 1.140 repatriados, conducirá á este puerto 250.

El vapor «Les Andes» salió de Cienfuegos el 30 de Enero último, directo á este puerto y conduciendo 1.600 repatriados.

El mismo día salió para Vigo y Santander el vapor correo «Montevideo», repatriando 960 soldados para el primer puerto y 1.400 para el segundo.

Han salido de Cienfuegos para la Península los trasatlánticos «Alava» y «Alfonso XIII».

En el primero, que viene á Málaga, regresan cuatro jefes, 39 oficiales y 1.074 de tropa, pertenecientes al batallón de Borbón y á otros cuerpos.

El segundo fondeará en Cádiz y conduce á los generales Aldave y Aguirre, 19 jefes, 143 oficiales y 1.419 individuos de tropa de los batallones de Cataluña y Covadonga, y escuadrones de Tetuán, Treviño y Príncipe.

Según telegrama oficial del general Jimenez Castellanos, recibido ayer por el ministro de la Guerra, quedan á la fecha en la isla de Cuba, para ser repatriados, 9.300 hombres de diferentes armas é institutos del ejército.

Para el día 15 del corriente quedará definitivamente terminada la repatriación.

Durante la semana anterior se despacharon en nuestro puerto para varios de la península 2.708 sacos de azúcar, y 828 cajas de petróleo para Pasajes que llevó el patache «Santander-Lequeitio».

En el mismo periodo de tiempo se recibieron por mar las siguientes mercancías:

Harina: 80 sacos, que desembarcaron de los vapores «Ugarte» y «Rioja», procedentes de Bilbao.

Alubias: se han recibido del extranjero 130 sacos por el vapor «Ceres» y 130 por el «Solis»; 260 en total.

Cacao: tan solo 20 sacos que trajo el vapor «Rioja» de Londres.

Café: los vapores «Ceres», «Rioja» y «Solis» trajeron en distintas pequeñas partidas 180 sacos.

Jabón: 338 cajas por varios vapores; Bacalao: 171.237 kilos y 57 fardos por el vapor «Gleuvern».

Sardina prensada 149 tabales por el vapor «Solis».

De los demás productos comarciales, como centeno, cebada, maíz, garbanzos, aguardiente, azúcar, arroz, etc., no ha habido movimiento marítimo alguno durante la semana.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

A las 8 de la mañana. 761
A las 12 » id. 762
A las 4 » tarde 761

Termómetro

A las 8 de la mañana. 12
A las 12 » id. 14'2
A las 4 » tarde 14'3

Máxima. 14'9
Mínima. 8

Tendencia del barómetro, á bajar.

Por real orden de 30 de Enero último se concede una pensión anual de 182'50 pesetas á Andrés Ruiz Cobo y Manuela Fernández Cobo, padres del soldado Juan Ruiz Fernández, vecinos de San Roque, de Riomiera. Por la misma real orden se le concede la misma pensión, á Francisca Teja Castaneda, madre del soldado Julián Laso Teja, y vecina de Elechas, de esta provincia, cuyas pensiones les corresponde por la real orden de 15 de Julio de 1896, y les serán abonadas desde el 21 de Septiembre y 24 de Octubre de 1898 respectivamente y por esta Delegación de Hacienda.

El importe de lo recaudado para la suscripción nacional ascendía hasta 1.º del mes en trante, á la suma de pesetas 30.713.519'86.

Atendiendo al mal estado de su salud ha quedado sin efecto el nombramiento hecho á favor de don Ramiro Bruna para el cargo de jefe de brigada de ingenieros de Valencia á donde fué destinado.

Por lo tanto el señor Bruna continuará siendo nuestro convecino.

Diputación

A las once de esta mañana ha celebrado sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Julio Carranza.

Abierta la sesión se dió lectura de la convocatoria.

Excusan su asistencia los señores Arredondo y Baldor.

Pasa á informe de la Comisión correspondiente el presupuesto adicional.

Igual acuerdo se adopta respecto de las cuentas provinciales de varios ejercicios.

Se dá cuenta de la elección de don Enrique Pico, para diputado provincial por el distrito de Castro-Laredo.

Se suspende la sesión por cinco minutos para que la Comisión de actas informe.

Reanudada la sesión se da lectura al informe en la que aquella propone la aprobación de dicha acta.

Queda veinticuatro horas sobre la mesa.

El coronel del 5.º batallón de voluntarios de la Habana participa que de acuerdo con los jefes regala á la diputación la bandera de dicho cuerpo.

Se acuerda dar las gracias mas expresivas y nombrar á los señores Agüero, Ruiz, Cadrún, Molino y Torre, para que, en comisión, vayan á recibirlo.

Y se levantó la sesión que continuará mañana.

Mareas

Horas de mareas para mañana 7 de Febrero:

Pleamar: mañana á las 0'02.—Coeficiente, 52.
Id. tarde á las 0'41.—Coeficiente, 59.
Bajamar: mañana á las 6'29.
Id. tarde á las 7'6.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

80 bultos paja á Río; 109 id. harina á Salazar; 74 id. paja á Sainz; 109 id. harina á Hermosilla; 72 id. vino á la orden; 1 id. idem á Pombo.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 18; menores, 14; con 3.778 kilos.

Cerdos, 7; con 561 kilos.
Corderos, 68.

Romanceo de hoy

Reses mayores 17; menores, 14; con 3.384 kilos.

Cerdos, 7; con 561 kilos.
Corderos, 20.

Hoy han sido curados en la Casa de socorro: Segunda Martínez, de 30 años, natural del pueblo de Isla, de la extracción de una espina en el dedo pulgar de la mano derecha.

En la casa número 4 de la calle de Lope de Vega, propiedad de la señora viuda de Muriedas hubo ayer tarde á las tres y media un amago de incendio que fué sofocado á los pocos momentos por los bomberos municipales Manuel Higuera, Ildefonso Gómez, Agustín Inganzo, Domingo Castro y Tomás Argos.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de Habana, Matanzas y Guantánamo el magnífico vapor «Gracia» que se despacha en el escritorio de don Francisco Salazar, Muelle, número 18.

Los cargadores pueden entenderse con dicho señor para el transporte de mercancías.

Por real orden del ministerio de la Gobernación publicada en la *Gaceta* se dispone la creación en cada provincia de una plaza de inspector veterinario de salubridad y otra de subinspector, ambas honoríficas á fin de que, bajo las inmediatas órdenes de los gobernadores y auxiliados por los subdelegados de veterinaria y los inspectores de carnes de los mataderos, cuiden del exacto cumplimiento de cuantas disposiciones están dentro de su esfera de acción y propongan lo que juzguen oportuno.

Según nos dicen, con motivo de la desgracia ocurrida hace pocos días en una barquilla, esta tarde ha llamado el comandante de Marina á los patrones de dichas embarcaciones para proceder á un examen y prevenirlos, á fin de evitar que se repitan casos de aquella naturaleza.

Teatro

Esta noche función por horas poniéndose en escena: á las ocho en punto, «Caretas y capuchones»; á las nueve y cuarto, «El asistente del coronel»; y á las diez y cuarto, «Chateau Margaux».

Mañana martes se verificará la función á beneficio del director de la Compañía don José Palmada con el siguiente programa:

Primera representación del sainete lírico,

«Las mujeres»; estreno del apropósito cómico-lírico-bailable, *imitación FRÉGOLE*, «Palma-da-Frégoli». (En esta obra el beneficiado tocará varias piezas de concierto con campanas, cascabeles y botellas); reprise de la comedia lírica «El señor Joaquín», y estreno de la anécdota francesa de 1816, arreglada en forma de zarzuela, «La restauración».

Con decir que no queda ninguna localidad para dicha función, queda demostrado que el señor Palmada es de los actores que más simpatías se han granjeado en el publico santanderino, por lo cual le felicitamos sinceramente.

Pan de San Antonio

A dos mil ochocientos veinticinco bonos de pan ascienden las limosnas distribuidas en estos días á los pobres con el producto de lo recaudado en el último mes de la obra del Pan de los Pobres. Además se han destinado ciennoventa y cinco libras de carne y setecientos cuartillos de leche que se repartirán á familias necesitadas que tengan enfermos.

Ayer en el tren correo llegó á esta ciudad nuestro querido amigo el señor don Luis López y Díaz de Quijano, diputado provincial.

En la estación del Norte le esperaban muchos amigos.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Dehesa saliente.—Vapor noruego «Setubal». Idem longitudinal.—Vapor español «María Cruz».

Albareda.—Vapores «Lista» y «Langreo». Muelle ferrocarril.—Vapor noruego «Jaeguian».

Segundo muelle.—Vapor español «Cabo Roca».

Tercero id.—Vapor inglés «Mersaria».

Astillero.—Vapores ingleses «James Ma-lám» y «Nant Francoen».

San Salvador.—Vapor inglés «Henrich».

En Bahía.—Vapor holandés «Alblasseran».

COSAS

Modo de limpiar económica y expeditamente las chimeneas

Pulvericense y mézclense en un mortero caliente tres partes de salitre, dos de sal de tartaro y una de flor de azufre; póngase en una paleta de hierro lo que quepa de esta mezcla, y póngase á un fuego claro junto á la chimenea. Tan luego como comenzará á hervir la mezcla, hervirá de tal modo el aire elástico contenido en el conducto de la chimenea, que solo el repentino movimiento de aquél hará caer sin perjuicio ni peligro alguno todo el hollín, quedando tanto ó más bien limpia la chimenea que pudiera dejarla un deshollinador. Si de una vez no queda la chimenea tan limpia como se desea, se repetirá la operación.

Un día en una reunión estando un tenor cantando el *raconte de Mignón*

—parece—dijo Ramón—

que ese hombre está rebuznando

Sin duda oyó frases tales

porque con muchos modales

—Tiene usted razón, le dijo,

me cantando así, de fijo

me entienden los animales.

Viendo á Gil en su berlina

preguntó á su amigo Oleina:

—¿Tan de prisa dónde irá

y con tal lujo?

—Pues va,

contéstole, á la ruina.

E. G.

EPÍGRAMAS

En un meeting anarquista que presencié casualmente, un botero trapacista fue elegido presidente.

Este que Pedro se llama, como anarquista sincero, leyó en alto una proclama que firma: Pedro Botero.

Dibujante aprovechado ha llegado á ser Medina, un muchacho que ha encontrado en el lápiz una mina.

Aunque asegura María que tiene un novio formal, oficial de infantería... el novio no es oficial.

J. M. S.

Un pobre llama en una puerta, pidiendo unos pantaloncillos.

—Aguardad, hermano, que ahora os sacaré unos. Al poco rato sale con ellos á la puerta. Tomad, le dice, solamente me los he puesto dos veces. El pobre los mira y se extraña.

—¿Qué es lo que miráis? Debo advertiros que la primera vez los llevé cinco años de un tirón y la otra siete.

Una cocinera ha sido citada por el juez para

deklarar en una causa en que están muy comprometidos sus amos.
—Vamos a ver, ¿qué sabe usted?—le pregunta el juez.
—Pues... cocinar y hacer las camas.

Una señora toma un tren mixto, y al llegar a la mitad del viaje se presenta el conductor para revisar los billetes.
La señora presenta el suyo y el otro medio de una niña que va con ella.
—Señora—dice el conductor—me parece que la niña es demasiado crecida para medio billete.
—Es que como marcha el tren con tanta lentitud, sin duda ha crecido durante el viaje.

CHARADA

A mi buena amiga X.

El primera tercia cuarta le acostumbra tú a dar con tu prima dos alegre y tus guasas de verdad, pero yo que te conozco lo bastante y algo más, si tu primera segunda empiezas a variar poniéndola de cuarta una, yo te procuro endular dándote un todo muy bueno que sé te agrada en verdad.

(La solución en el número próximo)

Solución a la charada anterior: AYALA.

TELEGRAMAS

Lo de Filipinas

Madrid 6—10:30 m.

La ruptura de las hostilidades entre tagalos y yanquis ha causado impresión en el Gobierno español.

Un ministro ha declarado que, si continúa la guerra, los tagalos conseguirán arrojar de Filipinas a los norteamericanos, después de haber perdido éstos hombres y dinero y de haberse desacreditado a los ojos de Europa.

Los filipinos cuentan con 7.000 fusiles Mauser de los prisioneros españoles, pero carecen de municiones.

Aguinaldo pedía por poner en libertad a los prisioneros españoles 5.000 fusiles, algunos cañones y municiones.

Si los norteamericanos se atreven a internarse perecerán todos, pues allí solo pueden aclimatarse los soldados españoles; de ninguna manera los ingleses ni los yanquis.

Trabajos políticos

Un telegrama de Washington dice que la prensa y los hombres políticos solo se preocupan de la ratificación del tratado. Los imperialistas trabajan por la aprobación de la anexión.

Los anti-anexionistas dicen que tienen aquellos pocas probabilidades de triunfar en el Senado.

Añaden que no podrán reunir 60 senadores, ó sea dos terceras partes del total y número necesario para la ratificación del tratado.

Los imperialistas creen alcanzar esa cifra.

Wagan

De Washington dicen que Wagan ha sido suspendido en su empleo militar hasta que se le otorgue el retiro definitivo.

En libertad

Hoy serán puestos en libertad Sempau y otros anarquistas presos en Barcelona por la publicación de hojas clandestinas.

El general Despujols firmó la libertad en vista de lo informado por el auditor de guerra, quien considera a Sempau y a los demás presos dentro del indulto concedido por los delitos de imprenta.

García Prieto

El subsecretario del ministerio de Ultramar señor García Prieto se retirará definitivamente de la política para dedicarse de lleno a la abogacía.

Cesantías

Es posible que hoy lleve a la firma de la reina el señor Romero Girón los decretos de cesantía de muchos empleados del ministerio de Ultramar, y otros decretos relacionados con la liquidación del mismo.

El proceso Dreyfus

Los señores Dupuy y Lebree han enviado a la Comisión de procedimiento de revisión parte de los documentos complementarios que habían sido pedidos.

Faltan las declaraciones de tres magistrados.

La Comisión ha retrasado su reunión

con objeto de que estén ya reunidos todos los documentos.

Representante de España

El ministro de Ultramar no ha designado todavía la persona que, cuando termine la completa evacuación de Cuba, quedará encargada de comunicar al Gobierno español las novedades que ocurran en la isla.

La Tabacalera

Se ha celebrado la Junta general de la Tabacalera, aprobándose la Memoria de 1897-98 y acordando un voto de gracias para el Consejo.

Lo que dice un diplomático

Madrid 6—2:30 t.

El *Diario de Barcelona* publica en su número de ayer una interesante carta que está fechada en Florencia y se atribuye a un conocido diplomático.

Hace éste en la carta una proposición que como dice el *Diario de Barcelona* debe estudiarse é intentar llevarla a la práctica.

Dice que si España consiguiese de Inglaterra la devolución de Gibraltar á cambio de las posesiones que tenemos en Marruecos y que de nada nos sirven, aseguraríamos la paz primero y luego nuestro porvenir.

Añade que contando Inglaterra con nuestras posesiones de Marruecos podrían los británicos dominar el Estrecho desde aquella orilla y cerrar el paso de muchos ríos de que ahora se valen los franceses para atender solícitamente á sus intereses.

Declara el diplomático que impidiendo Inglaterra á los barcos de Francia su acceso á los ríos indicados, podría fácilmente conseguirse ver aminorada la influencia que la vecina república ejerce en Africa.

También dice el diplomático que adoptando una resolución de esa naturaleza nos disgustaríamos con Francia pero que en cambio completaríamos nuestras defensas en el Mediterráneo.

Podría entonces España observar una actitud neutral y vivir sin temor á peligro ninguno, tranquila, contenta y feliz dentro de los límites en que la circundó la naturaleza.

Sobre esta carta se han hecho muchos comentarios, pues indudablemente la idea del diplomático bien merece que se examine con detenimiento, para evitar toda contingencia en el porvenir.

Los proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda no ha terminado la redacción de los proyectos económicos. Dícese que no los presentará al Consejo, por indicación de sus compañeros, que creen que primeramente deben ser presentados al Congreso.

En pleno día

A las diez de la mañana de ayer fué asaltado en la calle de la Paz, en Madrid, por una mujer y dos hombres, un ordenanza de consumos, á quien intentaron robarle 28.882 pesetas que llevaba.

El ordenanza comenzó á gritar y entonces huyeron los ladrones.

Estos no han sido habidos.

Pueblo amotinado

En el pueblo de Carena, del partido judicial de Ateco, en la provincia de Zaragoza, donde días atrás se promovió un motín, reina grande excitación. Témesse que se reproduzca.

La guardia civil auxilia al recaudador para la cobranza del impuesto de consumos.

Como la autoridad civil se ha inhibido en favor de la militar, los tres individuos que fueron presos, serán juzgados en Consejo de guerra, para lo cual serán trasladados á Zaragoza.

Se han hecho otras cinco detenciones por el delito de sedición, y se harán más, hasta el número de veinte.

Fallecimientos

Han fallecido el diputado señor conde de Cañadahonda y el senador don Miguel Laguardia.

ULTIMA HORA

El general Borbón

Madrid 6—4:30 t.

El general Borbón se propone convocar á una reunión á sus compañeros de armas para pedir que ciertos asuntos se sometan á un tribunal y no se lleven á las Cámaras.

Un meeting

Telegrafian de Barcelona diciendo que en San Andrés de Palomar se ha celebrado hoy un meeting organizado por los antianexionistas.

El local se hallaba totalmente lleno. Los antianexionistas dirigieron rudos ataques á los periódicos catalanistas que no se han ocupado de la anexión, y en cambio enviaron un mensaje de adhesión á Grecia con motivo de la guerra con Turquía.

Estos ataques fueron recibidos con grandes aplausos.

Se acordó por unanimidad enviar un telegrama al Gobierno protestando contra la anexión.

Terremotos en Peloponeso

Los periódicos griegos publican extensos detalles de los terremotos ocurridos en Peloponeso.

En Kypariya quedaron destruidas 30 casas, y 50 sufrieron graves desperfectos.

Quedaron en ruinas la iglesia de la Trinidad y el Tribunal.

Los fieles no pueden acudir á aquella ni en el tribunal se celebran audiencias.

Han sido trasladados los presos de la cárcel, en vista de que ésta se va á derrumbar.

En un pueblo se han hundido 25 casas; y en otros 81, 22, 15 y 11.

Se repiten los terremotos.

Hay pueblo en el que han quedado inhabitables 300 casas, y 400 familias sin hogar.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 4	Día 6
Interior contado.....	57'70	58'05
Exterior.....	67'90	68'60
Amortizable.....	68'00	68'20
Cubas viejas.....	55'00	55'60
Cubas nuevas.....	47'30	47'50
Banco de España.....	399'00	400'00
Tabacos.....	247'00	246'50
Aduanas.....	91'15	91'40
Hipotecarias Filipinas..	00'00	00'00

CAMBIOS

París vista.....	29'75	29'50
Londres vista.....	32'65	32'60

EL CORRESPONSAL

**

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Acciones Compañía de tabacos, 247.
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander 115 1/2

Idem de Santander á Bilbao, emisión 1898, 96 1/4.

Londres 60 días vista, 32'50.

Santander 6 de Febrero de 1899—El corredor de turno, Julio Cortiguera.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

Tren 61, correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.

Tren de Mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Tren 60, correo.—Sale de id. á las 2'55 tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Termina en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana, 12'40 y 5'05 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche

Para Marrón, á las 2'45 tarde.

De Marrón, á las 8'55 mañana.

Para Solares, á las 8'40, y 12'20 mañana; 3, y 6'25 tarde.

De Solares, á las 7'20 y 9'30 mañana; 2 y 5'20

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—SANTANDER

Combinaciones ventajosas—Pídase tarifa

SE VENDEN

baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

LA GRAN BRETAÑA

COMPañÍA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8-SAN FRANCISCO-8

POR TERMINACIÓN DE SOCIEDAD

HOY LUNES HA EMPEZADO LA

LIQUIDACIÓN VERDAD

de todas las existencias en tejidos de la tan renombrada casa, por sus extensos surtidos y especiales artículos

JUAN ARANDUY Y COMPAÑÍA

Grandes existencias en tapicerías, hules para habitaciones, alfombras, cortinajes de terciopelo y crochet, lanas y paños alta novedad, y otros muchísimos artículos que se cederán á mitad de precio.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO
SAN FRANCISCO, 10

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arcos de Batín 1

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
 LINEA DE LAS ANTILLAS,
 NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor que saldrá de Santander el 20 de Febrero es el

Ciudad de Cádiz

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

LINEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.
 El vapor

LINEA DE TANGER

El vapor
 Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODOS A PRECIOS MUY BARATOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
 RUPALACIO, 4, 2.
 PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO
 RESTAURANT

DE
 ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

RELOJERÍA HELVÉTICA
 Martillo, 2.—SANTANDER

Preciosa colección de relojes, tanto de caballero como de señora, á precios de fábrica.

Además esta casa tiene montado un taller con los mejores adelantos para reparación de toda clase de relojes, los que se garantizan por término de un año.

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Telesforo Martínez

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO. PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LINEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 8 de Febrero el grande y magnífico vapor español

LEONORA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

LINEA DE PUERTO-RICO
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 15 de Febrero, saldrá de este puerto el magnífico vapor

BENITA

su capitán don Valentin Arano.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

SIDRA CHAMPANADA

Botella sin casco. á 50 céntimos.
 Litro de pipa. á 40 id.

ESTABLECIMIENTO DE PATRICIO GONZALEZ
 Arcos de Dóriga.—SANTANDER